

Quarenta maravedie.



SEBLO QVARTO, QVARETA
DE MARRVEDIS, AÑO DE
MILL SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO

El catorze del quovre, y estaxa vincoixer el agua quinze
dias y ve boltera a hechar el veinte y ocho del mismo; en
el qual se practica a igual corte en la de Aljufra, y se
mantenora vincoixer el agua otros quinze dias, he
chando en onze del proximo Abril; Centro de cuyo
termino se limpiaran y mondaran ambos casos mayo
res con arreglo a Ordenanza, y disponeran los Proved
delos Mercamtos quanto deban y se corresponde en un
particular a equidad menor; Amplio la Ciudad a la
Comun, y se le va mandar publicar vubano comprehen
sivo de señalamiento de dicho dia. Con todo las adicione
y prebenxiones q se estime combeniente en su enoria, y
le dicte v unotonio y ardiente de lo por el mexas bene
fizio de este Comun y Alarrendador de su Puerta.

Se Libran 10 mrs
a Dn. J. de...

Diove Memorial de Dn. J. de... a cuyo cargo esta
la casa y limpieza de las oficinas del Ayuntamiento con
taduria, y demas de esta Casa Consistorial, suplicando
a la Ciudad se le va mandar de le libre el un mill
rs. q se acostumbra a justificar, con vngual encada